

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 163
Fecha: 14/05/2026	Hora: 2:00 p.m.
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Directivo	Lugar: Mixta: Presencial – Virtual por Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Nelson Marín Latorre Arias	Delegado del Presidente de la Republica
2	Rafael Eduardo Núñez Rodríguez	Delegado del Ministerio de Educación Nacional
3	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
4	Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los Profesores - Principal
5	Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes- Principal
6	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
7	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Exrectores
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
	N/A	N/A

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	Adrián Alexander Castro Álzate	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo
2	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
3	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados- Principal

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación del acta No. 162 del 16 de abril de 2026.
3	Aprobación del proyecto de acuerdo directivo “Por el cual se deroga el Acuerdo Directivo No. 20230134 de 2023 y se expide el Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital”
4	Informe del presidente del Consejo Directivo.
5	Proposiciones y varios.

CITACIÓN
Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 21 del Acuerdo Directivo No. 20260218 del 20 de abril de 2026, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el jueves 14 de mayo de 2026, a la 1:30 p.m. en el Nodo Territorial de Proximidad Cocorná.

DESARROLLO

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

La Dra. Jessica Andrea Agudelo Vélez, en su calidad de secretaria técnica del Consejo Directivo, procede a la verificación del quórum y del orden del día propuesto. A la cual los integrantes del cuerpo colegiado presentes en la sesión aprueban el orden del día y la grabación íntegra de la sesión.

Así mismo se informa que para la presente sesión el Dr. Jasson de la Rossa Isaza y el Dr. Adrián Alexander Castro Álzate presentaron excusa para no asistir y El Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria no asistió.

2. Aprobación del acta No. 162 del 19 de abril de 2026

Todos los miembros del cuerpo colegiado presentes en la sesión del 14 de mayo de 2026 aprueban el acta sin ninguna observación.

3. Aprobación del proyecto de acuerdo directivo “Por el cual se deroga el Acuerdo Directivo No. 20230134 de 2023 y se expide el Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital”.

En el presente punto de la sesión se solicita la aprobación del proyecto de Acuerdo Directivo para derogar el Acuerdo 0123 de 2023 y expedir el nuevo reglamento interno del Consejo Directivo

Esta actualización fue necesaria para alinear el reglamento con el Estatuto General vigente, el cual introdujo cambios sustanciales en la estructura y competencias de los órganos de dirección, estos cambios más representativos fueron:

- Periodicidad de las sesiones: Se estableció que los consejos ordinarios se realizarán cada dos meses (bimestralmente), en el nuevo estatuto general se establece que las sesiones se realizaran de manera bimensual y en el reglamento interno se da la claridad que el termino adecuado es bimestral quedando así las sesiones ordinarias programadas cada dos meses, esta claridad se realiza con la finalidad de evitar confusiones a futuro.
- Uso de tecnologías: Se formalizó el uso de herramientas electrónicas y medios tecnológicos para las sesiones. El reglamento aclara que no se limita únicamente al correo electrónico, sino que se extiende a otros medios para facilitar la participación virtual o presencial
- Presentación de proyectos: Se amplió el grupo de personas facultadas para presentar proyectos de acuerdo. Ahora, todas las directivas administrativas de la institución pueden hacerlo a través del Rector, lo que busca fortalecer la participación institucional, además se discutió específicamente que el Rector

actúa como el conducto o tramitador de estas propuestas, permitiendo que otros directivos puedan exponer sus propias sugerencias ante el Consejo Directivo.

- Seguridad jurídica y firmas: Se incorporó un término razonable de 5 días hábiles para que el presidente y el secretario firmen los acuerdos y actas, esto tiene como fin evitar que los actos administrativos queden sin firma por tiempo indefinido, garantizando su validez y expedición oportuna.
- Conflictos de interés: El nuevo reglamento integra un procedimiento completo para el trámite de conflictos de interés e impedimentos, siguiendo los lineamientos ya establecidos en el Estatuto General
- Custodia de actas: Se acordó que, aunque la custodia es una función de la Secretaría General según el estatuto, se podría precisar la responsabilidad específica del secretario del consejo dentro del reglamento

Finalmente, tras revisar las observaciones y sugerencias de los consejeros, el proyecto fue aprobado por unanimidad con las modificaciones solicitadas.

4. Informe del presidente de Consejo Directivo.

En el presente punto se realizó reconocimiento a la expansión institucional y la descentralización de las sesiones por parte del Dr. Nelson Marín Latorre quien asumió la función del presidente del Consejo Directivo ante la ausencia del delegado del gobernador expresando su gratitud por la gestión realizada para ampliar la oferta académica a través de los nodos "territoriales", además se destacó que la apertura de estos nuevos espacios permite ofrecer visiones actualizadas y estar "más próximos a la comunidad", cumpliendo con el lema de la institución.

Adicionalmente el presidente como la secretaría resaltaron la importancia de realizar sesiones fuera de la sede principal indicando que estas iniciativas descentralizadas, brindan una visión diferente y enriquecedora de lo que ocurre en la vida institucional y en los territorios.

Por último, se mencionó brevemente que la próxima sesión descentralizada probablemente se desarrollara en el municipio de Hispania.

5. Propositiones y varios

En el presente punto se realizó un reconocimiento al Dr. Juan José Torres Ramírez por sus seis años de servicio como representante en el Consejo Directivo. Los miembros destacaron su papel fundamental en el crecimiento estratégico de la institución "la ayuda digital" y la importancia de sus decisiones para el desarrollo administrativo. Aunque deja su rol como consejero, se aclaró que continuará vinculado a la institución como Vicerrector Académico, lo que permitirá mantener el "engranaje" entre la administración y el consejo.

Adicionalmente se indicó que el día anterior a la sesión se cerraron las elecciones institucionales. Se felicitó al Dr. Hernán Álzate y a la Dra. Mónica Constanza Cuervo

Nieto, quienes fueron ratificados por sus respectivos estatutos para continuar en el Consejo Directivo.

El consejero Rafael Eduardo Núñez planteó la importancia de seguir trabajando para cerrar la brecha entre las empresas y la academia, enfocándose en soluciones de gobierno que respondan a las necesidades reales del sector productivo.

Por último, la sesión concluyó con la propuesta de que estos reconocimientos no se quedaran solo en palabras, sino que se formalizaran mediante una **comunicación escrita** que exalte la gestión y el esfuerzo de los consejeros salientes.

VOTACIONES

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día y la grabación de la sesión.

Aprobación de la Acta No. 160 del 19 de marzo de 2026 y Acta No. 161 del 27 de marzo de 2026:

Nombre	Cargo	Votación
Nelson Marín Latorre Arias	Delegado del Presidente de la Republica	Apruebo
Rafael Eduardo Núñez Rodríguez	Delegado del Ministerio de Educación Nacional	Apruebo
Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas	Apruebo
Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los Profesores - Principal	Apruebo
Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes- Principal	Apruebo
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Apruebo

Aprobación de la actualización del Acuerdo Directivo 087 - Estatuto General de la IU. Digital.

Nombre	Cargo	Votación
Nelson Marín Latorre Arias	Delegado del Presidente de la Republica	Aprobado con modificaciones
Rafael Eduardo Núñez Rodríguez	Delegado del Ministerio de Educación Nacional	Aprobado con modificaciones
Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas	Aprobado con modificaciones
Hernán Antonio	Representante de los	Aprobado con

Álzate Díaz	Profesores - Principal	modificaciones
Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes- Principal	Aprobado con modificaciones
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprobado con modificaciones

ANEXOS		
No.	Anexos	Tipo de Documento
1	1. Orden del Día – CD – 14-05-2026	PDF
2	2. Acta CD 162 16-04-2026	Word
3	3. Proyecto Acuerdo Directivo Reglamento Interno Consejo Directivo	PDF
4	3.1 Reglamento interno Consejo Directivo IU. Digital	Power Point

COMPROMISOS		
No.	Compromiso	Responsable
1	N/A	N/A

FIRMAS	
	
NELSON MARÍN LATORRE ARIAS Presidente del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo